



### **ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA TOMA**

- 1- Una mesa Dactiloscópica: (mesa cuadrada de 1.20 mts. de altura aprox.). Con los siguientes elementos: Una plancha de mármol pulido o metal, con una superficie aproximada de 25 x 25 cm, fijada a la mesa. Un rodillo de goma de 18 cm de longitud y diámetro conveniente para batir la tinta (este elemento no debe ser utilizado para entintar los dedos, dado que puede provocar sobrecarga de tinta y por consiguiente, impresiones digitales deficientes).
- 2- Un recipiente conteniendo tinta litográfica (de imprenta).
- 3- Una espátula para estirar la tinta en la mesa dactiloscópica, como así también para remover la tinta vieja.
- 4- Un recipiente conteniendo bencina o solvente, para la limpieza de los elementos utilizados.
- 5- Una planchuela de madera cuadrada de aprox. 15 x 15 cm, revestida en una de sus caras con zinc o cobre pulido o fórmica, y en la otra cara una agarradera de madera para poder manejarla. Dicho elemento será utilizado para entintar los dedos.
- 6- Un madero acanalado dividido en 5 espacios y al otro lado de superficie plana para así poder apoyar las fichas y cada uno de los dedos al tomar las impresiones.
- 7- Jabón, cepillo de uñas y piedra pómez, para la higienización de las manos y uñas. Papel absorbente o toalla que sirve para el secado de las manos

### **Contactos para preguntas y asesoramiento técnico:**

<http://www.mseg.gba.gov.ar/Dap2/index.htm>

[link en RedPol](#)

[e-mail de la Secretaría de la Dirección dap@mseg.gba.gov.ar](mailto:dap@mseg.gba.gov.ar)

**Tel. directo 0221-429.3050 (Secretaría de la Dirección)**

**Tel. conmutador 0221-429.3000**

**int. 73934/35 (Secretaría de la Dirección)**

**Int. 73943 (División Dactiloscopia)**

**Int. 73944 (Sección Decadactilar)**